

de Almería, Granada, Jaén y Málaga, los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo cuarto día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: el plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A: proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B: capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C: requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previo: la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 23 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: la apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3ª, del número 21, de la Avda. República Argentina, Sevilla. En el caso de que el octavo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de septiembre de 1988.— El Consejero., P.D. El Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Porras Guijosa.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia o concurso la contratación del servicio de transportes escolar (PP. 1125/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel E.G.B.

Ruta nº 93

Centro de destino: C.P. Fco. Romero de la Quintana de Sevilla.
Itinerario: Bda. Aviación (Aeropuerto) y puntos intermedios.
Alumnos transportados: 75.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 132

Centro de destino: C.P. María Auxiliadora de Morón de la Frontera.
Itinerario: Aljarafe, Macario y puntos carretera Puebla - Morón Frontero.
Alumnos transportados: 35.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Nivel F.P.

Ruta nº 20

Centro de destino: I.F.P. de Cazalla de la Sierra.
Itinerario: El Pedroso y Fábrica
Alumnos transportados: 20.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 41

Centro de destino: I.F.P. Vélez de Guevara de Ecija.
Itinerario: Fuentes de Andalucía, La Luisiana y Cañada del Rosal.

Alumnos transportados: 60.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 42

Centro de destino: Ext. I.F.P. de las Cabezas de San Juan.
Itinerario: Vetaherrado, San Leandro y Marismillas.
Alumnos transportados: 15.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 56

Centro de destino: I.F.P. de Carmona.
Itinerario: Mairena del Alcor y Viso del Alcor.
Alumnos transportados: 45.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 75

Centro de destino: I.F.P. de Santa Olalla de Cala.
Itinerario: El Ronquillo.
Alumnos transportados: 20.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Nivel F.P.

Ruta nº 76

Centro de destino: I.F.P. de Estepa.
Itinerario: El Rubio y Herrera.
Alumnos transportados: 30.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 77

Centro de destino: I.F.P. Sierra Sur de Osuna.
Itinerario: Los Corrales y Martín de la Jara.
Alumnos transportados: 45.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Ruta nº 78

Centro de destino: I.F.P. de Alcalá del Río.
Itinerario: San José de la Rinconada y La Rinconada.
Alumnos transportados: 30.
Recorrido: Máximo 100 kilómetros.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en, el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que prestará el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transportes, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 26 de agosto (BOE, del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Sevilla, 1 de octubre de 1988.— El Delegado. Higinio Trujillo Tarifa.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita (A.8/C.8-476-99/AT) (PD. 1118/88).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente expediente:

Expediente: A.8/C.8-476-99/AT

Título: «Campaña Publicitaria Programa Andalucía Joven 1988».

Presupuesto de licitación: treinta millones de pesetas (30.000.000).

Fianza provisional: seiscientos mil pesetas (600.000).

Plazo de ejecución: dos meses.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 2 de noviembre de 1988 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 11 de noviembre de 1988 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 1988.— El Consejero. P. D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del trabajo específico que se cita (A.8/A.8-221-99/ES). (PD. 1119/88).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente expediente:

Expediente: A.8/A.8-221-99/ES.

Título: «Elaboración de fichas-diagnóstico del Plan General de Bienes Culturales».

Presupuesto de licitación: 9.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: cuatro meses.

Fianza provisional: 190.000 ptas.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 11 de noviembre de 1988 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en el boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 1988.— El Consejero. P. D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de los expedientes que se citan. (PD. 1116/88).

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes expedientes:

Expediente: FA8/B.-010-99/SM

Título: Adquisición de lote bibliográfico

Presupuesto de licitación: 89.235.240 ptas.

Fianza provisional: 1.784.705 ptas.

Plazo de ejecución: tres meses.

Expediente: A.8/B.8-039-99/SM.

Título: Adquisición de lote bibliográfico

Presupuesto de licitación: 103.912.800 ptas.

Fianza provisional: 2.078.256 ptas.

Plazo de ejecución: tres meses.

Expediente: A.8/C.8-478-21/SM

Título: Equipamiento general del Albergue Juvenil de Huelva

Presupuesto de licitación: 21.054.061 ptas.

Fianza provisional: 421.081 ptas.

Plazo de ejecución: sesenta días.

Expediente: A.8/C.8-477-14/SM.

Título: Equipamiento general Residencia Juvenil de Córdoba

Presupuesto de licitación: 28.658.064 ptas.

Fianza provisional: 573.161 ptas.

Plazo de ejecución: sesenta días.

Expediente: A.8/C.8-291-99/SM

Título: Equipamiento general del Albergue Juvenil de Algeciras.

Presupuesto de licitación: 31.033.130 ptas.

Fianza provisional: 620.663 ptas.

Plazo de ejecución: sesenta días.

Expediente A.8/C.8-270-21/SM

Título: Equipamiento general del Albergue juvenil de Punta Umbría.

Presupuesto de licitación: 22.753.413 ptas.

Fianza provisional: 455.068 ptas.

Plazo de ejecución: sesenta días.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 11 de noviembre de 1988 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada en la cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9, y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 18 de noviembre de 1988 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1988.— El Consejero. P. D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, por la que se deja sin efecto el proceso de licitación del expediente de adquisición F.8/B.8-023-99/SM y se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adquisición de lotes bibliográficos fundacionales. (PD. 1117/88).

Habiendo sido anunciada en BOJA nº 64 de 12 de agosto la subasta para adquisición de lotes bibliográficos fundacionales, y a la vista del Acta de la Mesa de Contratación y del informe de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural sobre la imposibilidad del cumplimiento de los requisitos recogidos en el párrafo segundo del artículo 81 del Reglamento General de Contratación del Estado.

HE RESUELTO

1º. Dejar sin efecto el proceso de licitación autorizado por Resolución de 20 de julio de 1988, por un importe de 25.000.000 ptas. y anunciado en BOJA nº 64 de 12 de agosto de 1988.